

## Píldora de conocimiento...



## ...para reconocer prácticas por créditos

1. En las prácticas voluntarias se reconocen las horas efectivamente realizadas como:
  - Titulaciones a extinguir (diplomaturas, licenciaturas, ingenierías técnicas, ingenierías): créditos de libre elección u optativos.
  - Titulaciones de grado: por créditos de competencias transversales.
2. Recuerda:
  - Las prácticas son para formarte, no una excusa para conseguir créditos.
  - Se reconocen como créditos las horas de prácticas documentadas a través del Observatorio Ocupacional de forma previa a su realización.
3. Las equivalencias son:
  - Títulos de Grado. Podrá reconocerse la realización de prácticas voluntarias por créditos de competencias transversales del correspondiente plan de estudios de tu titulación en los términos que indica la "[Normativa de Reconocimiento de Competencias Transversales y Profesionales de los Títulos de Grado de la Universidad Miguel Hernández](#)". La equivalencia se obtendrá a razón de 25 horas por crédito, con una fracción mínima de 0,5 créditos.
  - Títulos a extinguir (licenciaturas, diplomaturas, ingenierías e ingenierías técnicas). Para créditos de libre elección, se reconocerán a razón de 20 horas por crédito. En el caso de créditos optativos, dependerá de la equivalencia determinada para cada titulación en su plan de estudios. En caso de que el plan de estudios correspondiente no indique equivalencia horaria distinta, corresponderán un crédito por cada 20 horas de prácticas realmente realizadas (equivalencias supeditadas a la resolución de la Comisión de concesión de Créditos de Libre Elección).
4. **Guarda la copia del anexo** de prácticas que recibes por correo tras formalizar las prácticas, la necesitarás cuando vayas a solicitar el reconocimiento de créditos por prácticas.
5. Una vez finalizadas las prácticas, tanto el tutor profesional como tú deberéis **cumplimentar las encuestas** que os llegará al correo electrónico.
6. **Pide** a tu tutor académico (tutor UMH) **el certificado de tus prácticas** (lo obtendrá desde su acceso personalizado como profesor), él verá que las encuestas están realizadas y dará como APTA la práctica, entonces se le generará un certificado que tiene que imprimir, firmar y entregártelo.

## Píldora de conocimiento...



- 7. Deberás entregar a tu tutor** académico (UMH) los documentos acordados cuando lo propusiste como tutor (memoria, informe intermedio,...) **antes de solicitar el certificado de tus prácticas** (informe de evaluación).
- 8. Solicita el reconocimiento de los créditos** de libre elección u optativos **en tu CEGECA** en los plazos que marquen, excepto si es para finalizar estudios, ya que puedes hacerlo en cualquier momento.

## También te pueden interesar otras píldoras de conocimiento:

- **Formaliza tus prácticas**
- **Claves para buscar prácticas**
- **Haz prácticas en el extranjero**